AL CONSEJO DE GOBIERNO

INFORME SEMANAL ESTADO ECOLOGICO MAR MENOR 10 DE JUNIO DE 2021.

1.- INFORME AL CONSEJO DE GOBIERNO.

2.- INFORME DIRECCION GENERAL DEL MAR MENOR.

Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

INFORME DEL CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE AL CONSEJO DE GOBIERNO.

El Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, informa al Consejo de Gobierno del Informe de fecha 10 de junio de 2021, realizado por la Dirección General del Mar Menor sobre las actuaciones referidas al Mar Menor y su situación ecológica a fecha 10 de junio de 2021 que se acompaña junto al presente.

Murcia, a

EL CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA,

PESCA Y MEDIO AMBIENTE,

Fdo.: Antonio Luengo Zapata.

(documento firmado electrónicamente al margen)

2

Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente
Dirección General de Mar Menor

CONSEJO DE GOBIERNO 10 DE JUNIO DE 2021

1.- ESTADO ECOLÓGICO DEL MAR MENOR.

2.- AVANCE 8 MEDIDAS URGENTES ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2019.

3.- PRINCIPALES AVANCES DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO LEY 3/2020, DE RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MAR MENOR CON INFORMACIÓN FACILITADA POR LOS CENTROS DIRECTIVOS RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN.

PEREZ ALBALADEJO, MIRIAM 10/06/2021 10:19:40
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en las recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-o2ef8074-c9c1-4c08-8a50-0059569b34e7

1.- ESTADO ECOLÓGICO DEL MAR MENOR

De los datos disponibles de la semana pasada se comprueba lo siguiente:

Parámetros	13 mayo	20 mayo	25 mayo	02 junio
Clorofila - µgr/L	0,74	0,58	0,68	0,87
Salinidad – gr/L	41,17	41,50	41,22	41,04
Oxigeno – mg/L	6,85	6,41	6,16	--
Temperatura - ºC	21,99	23,45	22,83	23,30
Turbidez – FTU	0,59	0,63	0,73	0,58
***Transparencia (m)**	4,45	4,33	4,37	4,28

. Valores promedio Servidor de Datos Científicos. www.canalmarmenor.es

*Los datos de Transparencia no proceden del SDC, por tanto no representan la media de toda la masa de agua, sino la media de las estaciones de medición del disco Secchi.

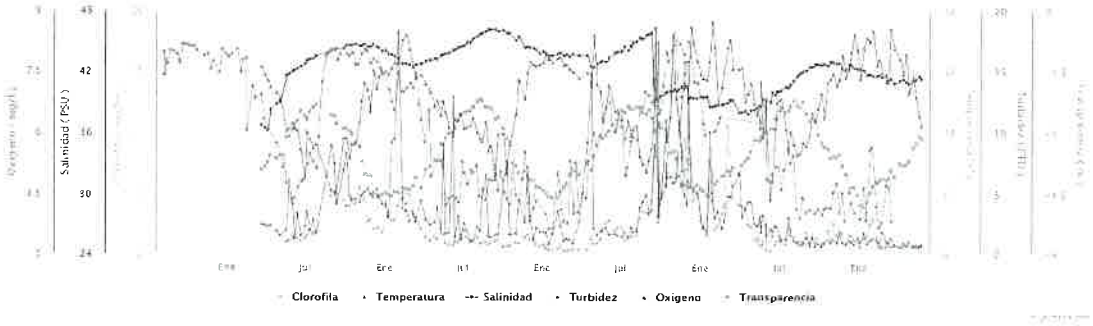

PEREZ ALBALADEJO, MIRIAM 10/06/2021 10:19:48
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-a2e8074-c9c4-4c88-8e50-005056916b4e7

CLOROFILA: La concentración de clorofila medida el pasado 02 de junio fue de 0,87 µg/L, un valor superior al registrado la semana anterior, 0,68 µg/L, pero muy por debajo de la media de años anteriores. En la siguiente gráfica se muestra la evolución de este parámetro:

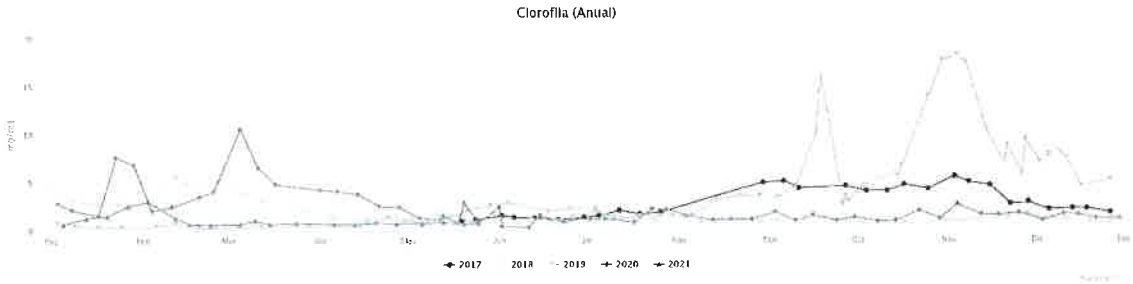

En la siguiente tabla se muestra los valores medios, máximos y mínimos de la clorofila para los años 2017 a 2021.

Año	Media	Máx.	Mín.	N. Tomas	Periodo
2017	2,97	5,51	0,94	28	19/05/2017 al 26/12/2017
2018	1,66	5,48	0,56	46	02/01/2018 al 26/12/2018
2019	3,53	18,21	0,20	57	03/01/2019 al 25/12/2029
2020	2,22	10,50	0,22	56	03/01/2020 a 29/12/2020
2021	0,95	2,90	0,52	20	05/01/2021 a fecha actual
Periodo 2017 a 2021	**2,40**	**18,21**	**0,20**	**207**	**19/05/2017 a la fecha actual**

Valores límite estado ecológico muy bueno, bueno/moderado en la masa de agua costera Mar Menor, definidos en el Real Decreto 817/2015, de 11 de septiembre por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental: Limite muy bueno/ bueno: 1,1 µm/L. Límite bueno/moderado: 1,8 µm/L

SALINIDAD: La medición realizada el pasado día 02 de junio arrojó un valor de 41,04 gr/L; un valor sensiblemente inferior al registrado la semana anterior (41,22 gr/L) y superior al del año pasado por estas fechas (39,26 gr/l).

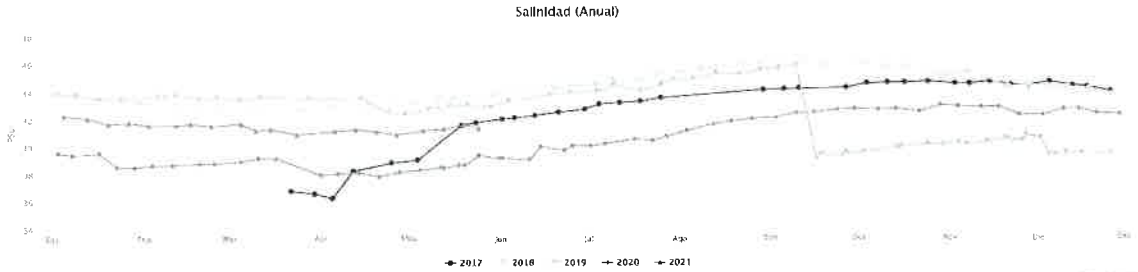

PEREZ ALBALADEJO MIRIAM 10/06/2021 10:19:48
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-a2ef8074-c9c4-4c88-8e50-005059fb34e7

En la siguiente tabla se muestra los valores medios, máximos y mínimos de la salinidad para los años 2017 a 2021.

Año	Media	Máx.	Mín.	N. Tomas	Periodo
2017	42,59	44,64	36,13	34	19/05/2017 al 26/12/2017
2018	44,21	46,08	42,33	46	02/01/2018 al 26/12/2018
2019	42,58	45,74	38,96	57	03/01/2019 al 25/12/2029
2020	40,35	42,90	37,75	56	03/01/2020 a 29/12/2020
2021	41,30	42,23	39,88	21	05/01/2021 a fecha actual
Periodo 2017 a 2021	**42,31**	**46,08**	**36,13**	**214**	**19/05/2017 a la fecha actual**

TRANSPARENCIA: La transparencia medida el pasado día 02 de junio fue de 4,28 m, un valor sensiblemente inferior al registrado la semana anterior, 4,37 m. Es un valor superior a la media del año 2020 (3,84 m). En la siguiente gráfica y tabla se reproducen los datos de los últimos 12 meses.

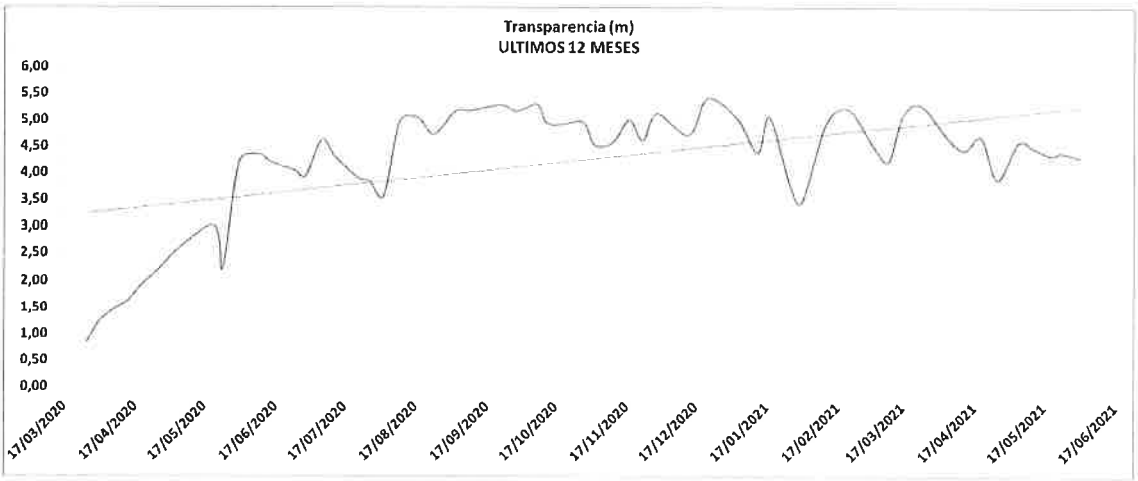

En la siguiente tabla se muestra los valores medios, máximos y mínimos de la transparencia para los años 2016 a 2021.

Año	Media	Máx	Mín	N. Tomas	Periodo muestra
2016	1,00	1,46	0,78	23	8/08/2016 al 29/12/2016
2017	2,09	4,68	0,9	46	04/01/2017 al 26/12/2017
2018	3,61	5,06	1,5	49	10/01/2018 al 18/12/2018
2019	2,92	5,17	0,68	48	09/01/2019 al 27/12/2029
2020	3,84	5,39	0,84	41	08/01/2020 a 29/12/2020

PEREZ ALBALADEJO, MIRIAM 10/06/2021 10:19:48
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-n2ef8074-c9c4-4d8-8e50-0050569b34e7

2021	4,55	5,26	3,43	21	05/01/2021 a fecha actual
Valor Periodo	**3,02**	**5,39**	**0,68**	**228**	**08/08/2016 a la fecha actual**

En la siguiente gráfica se muestra la evolución de este parámetro desde agosto de 2016 hasta la fecha actual.

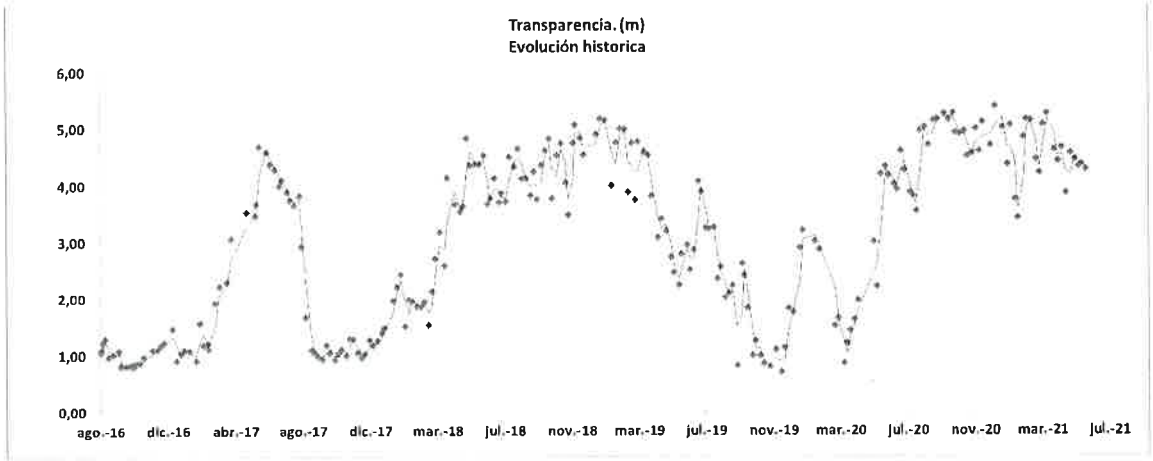

TURBIDEZ: La medición del día 02 de junio fue de 0,58 FTU; un valor inferior al de la semana anterior (0,73 FTU), muy por debajo de la media registrada hasta la fecha (3,26 FTU). En la siguiente gráfica se muestra la evolución de este parámetro desde agosto de 2016 hasta la fecha actual, donde se observa como los valores actuales son de los más bajos de la serie.

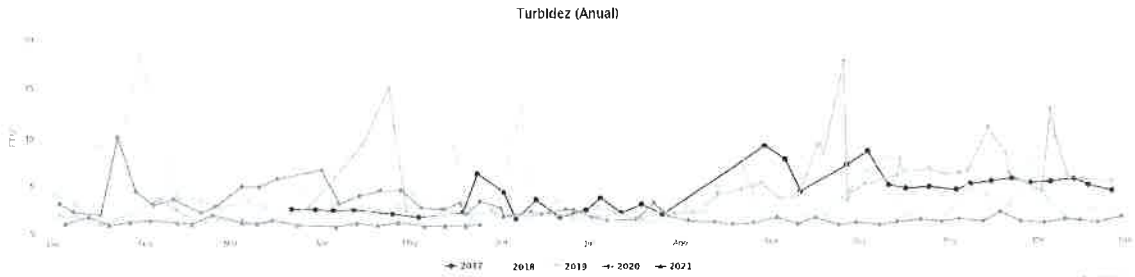

En la siguiente tabla se muestra los valores medios, máximos y mínimos de turbidez para los años 2017 a 2021:

Año	Media	Máx.	Mín.	N. Tomas	Periodo
2017	4,07	8,87	1,25	34	19/05/2017 al 26/12/2017
2018	3,78	18,20	0,97	46	02/01/2018 al 26/12/2018

PEREZ ALBALADEJO MIRIAM 10/06/2021 10:19:48
Es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-e2ef0074-c9c1-4c88-8e59-005056960340

2019	3,98	17,37	0,77	57	03/01/2019 al 25/12/2029
2020	2,31	10,06	0,60	56	03/01/2020 a 29/12/2020
2021	0,95	1,86	0,56	21	05/01/2021 a fecha actual
Periodo 2017 a 2021	**3,25**	**18,20**	**0,56**	**214**	**19/05/2017 a la fecha actual**

OXÍGENO: POR PROBLEMAS TÉCNICOS NO SE DISPONE DE LA MEDICIÓN DE OXÍGENO DEL 02 DE JUNIO.

La concentración de oxígeno en el agua medida el pasado día 25 de mayo fue de 6,16 mg/l, un valor sensiblemente inferior al de la semana anterior (6,41 mg/l). Es un valor que está dentro de la media de años anteriores (Ver figura).

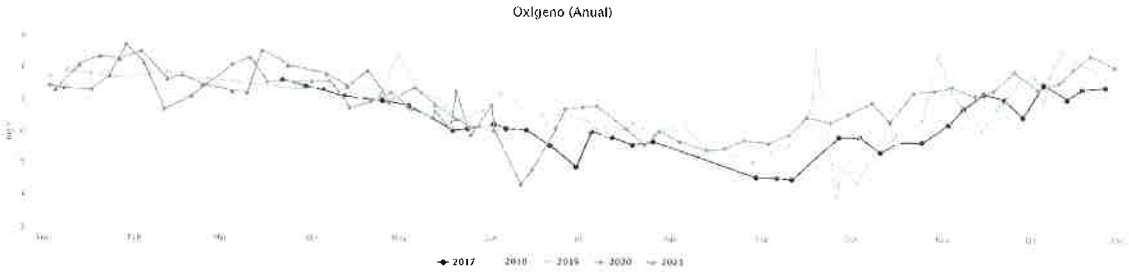

En la siguiente tabla se muestra los valores medios, máximos y mínimos de oxígeno para los años 2017 a 2021.

Año	Media	Máx.	Mín.	N. Tomas	Periodo
2017	6,14	7,62	4,51	34	19/05/2017 al 26/12/2017
2018	6,74	8,39	4,84	46	02/01/2018 al 26/12/2018
2019	6,86	8,60	3,94	57	03/01/2019 al 25/12/2029
2020	6,86	8,70	4,35	56	03/01/2020 a 29/12/2020
2021	7,65	8,55	6,16	20	05/01/2021 a fecha actual
Periodo 2017 a 2021	**6,77**	**8,70**	**3,94**	**213**	**19/05/2017 a la fecha actual**

TEMPERATURA: La temperatura media del agua el pasado día 02 de junio fue de 23,30 °C; 0,47 °C mas que la semana anterior (22,83°C). En la siguiente figura se representa la evolución interanual de este parámetro, donde se puede comparar la evolución de este parámetro a lo largo del periodo 2017-2021.

PEREZ ALBALADEJO, MIRIAM 10/06/2021 10:19:48
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Las firmantes y las fechas de firma se muestran en las secundarias.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-a2ef0074-c9c4-4c08-8e50-0050569b34e7

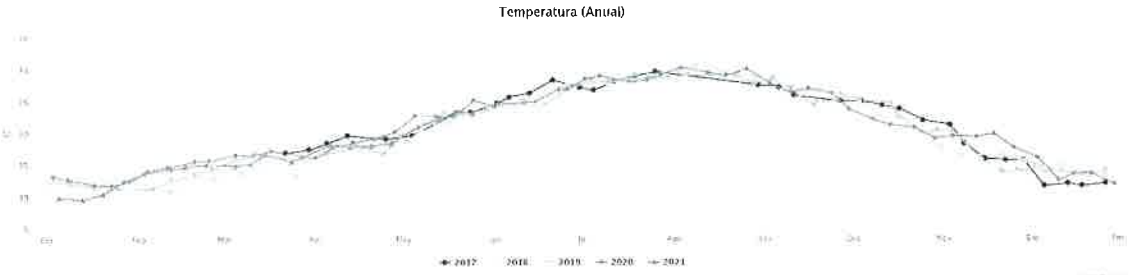

DESCARGAS EN EL MAR MENOR:

Caudales aforados el 01 de Junio de 2021

	CORRIENTE DE AGUA	CAUDAL (L/S)	NUTRIENTES	
A	Rambla de El Albujón	404,42	237,00	mg NO3/l
B	Obra paso bajo crta. Los Urrutias	46,58	294,00	mg NO3/l
C	Rambla de Miranda	40,26	218,00	mg NO3/l
D	El Carmolí	0,00	--	mg NO3/l
E	Rambla de las Matildes	7,51	10,30	mg NO3/l
F	Rambla de las Matildes - corriente sur	57,88	35,20	mg NO3/l
TOTAL	ENTRADAS AL MAR MENOR	556,65	794,50	

Evolución últimas cuatro semanas

ENTRADAS AL MAR MENOR DESDE SU CUENCA VERTIENTE	11-MAY.	18-MAY.	25-MAY.	01-JUN.
Total entradas de caudales (L/s)	233,16	233,43	706,13	556,65
Total entradas de nutrientes (Kg/día)	3.912	3.724	10.750	10.038

El dato de descarga de la rambla del Albujón facilitado por ESAMUR del día 01 de junio fue de 404,42 l/s. El día de la medición la compuerta del azud de toma para el bombeo de la rambla del Albujón estaba cerrada y el aliviadero situado aguas abajo del sistema sí estaba vertiendo agua. Sí se observó circulación de agua en el canal construido; en esta visita sí se observó vertido en la rambla de Miranda. El caudal aforado esta semana en la rambla del Albujón es inferior al de la semana pasada (595,51 l/s).

En el canal D-7 el valor registrado fue de 168,43 l/s, ya lejos de las entradas de la semana pasada (553,59 l/s), efecto de las intensas lluvias.

PEREZ ALBALADEJO, MIRIAM 10/06/2021 10:19:48
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-a2e18074-9e4-4d88-8e50-b0505669b34e7

Otro foco de descarga vinculado al nivel tan alto que presenta el acuífero cuaternario es un drenaje que hay próximo a la desembocadura de la rambla del Albujón, junto a la carretera de Los Urrutias, donde se han aforado 46,58 l/s, frente a los 88,82 l/s de la semana anterior. En este punto, durante los meses de enero y febrero, en muchas ocasiones, apenas afloraba caudal.

Si sumamos los caudales de todos los puntos de entrada de agua al Mar Menor aforados por ESAMUR, el día 01 de junio estaban entrando 556,65 l/s, un caudal inferior al aforado el pasado 25 de mayo (706,13 l/s), un valor por encima de la media del año 2020 (365 l/s), y superior a los registros que se vienen observando en los últimos meses, tal y como se puede ver en la gráfica siguiente:

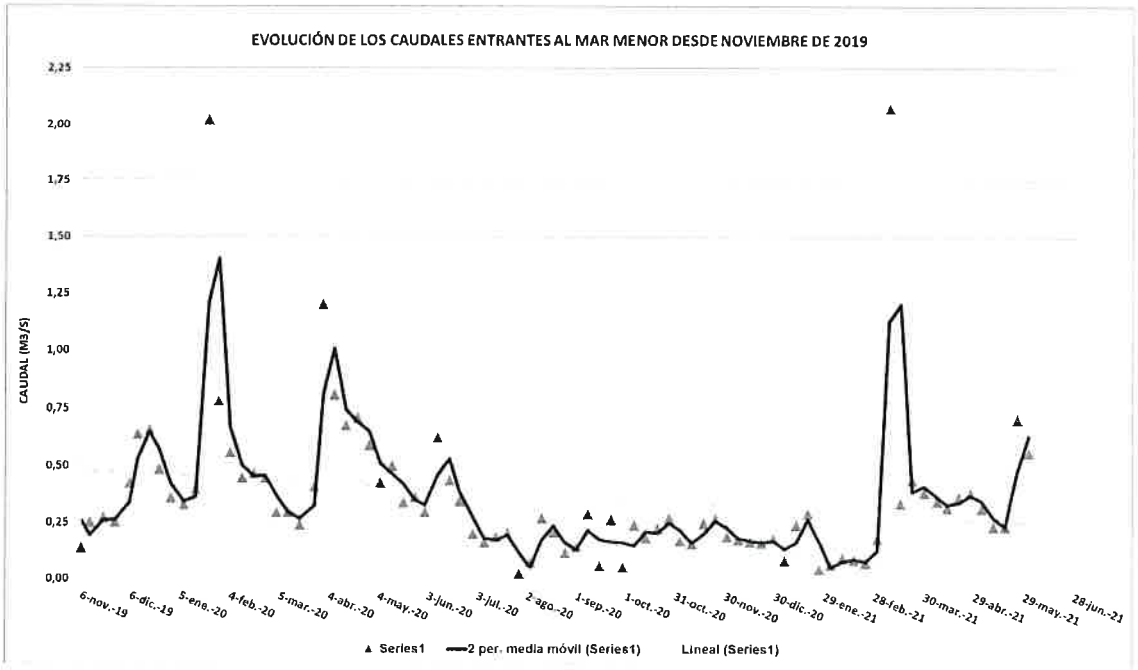

En el siguiente gráfico se representa la evolución del volumen de agua dulce que ha entrado al Mar Menor desde noviembre de 2019:

PEREZ ALBALADEJO, MIRIAM 10/06/2021 10:19:48
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en las recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-a2e8074-c9c4-4d8-8e50-005056936e7

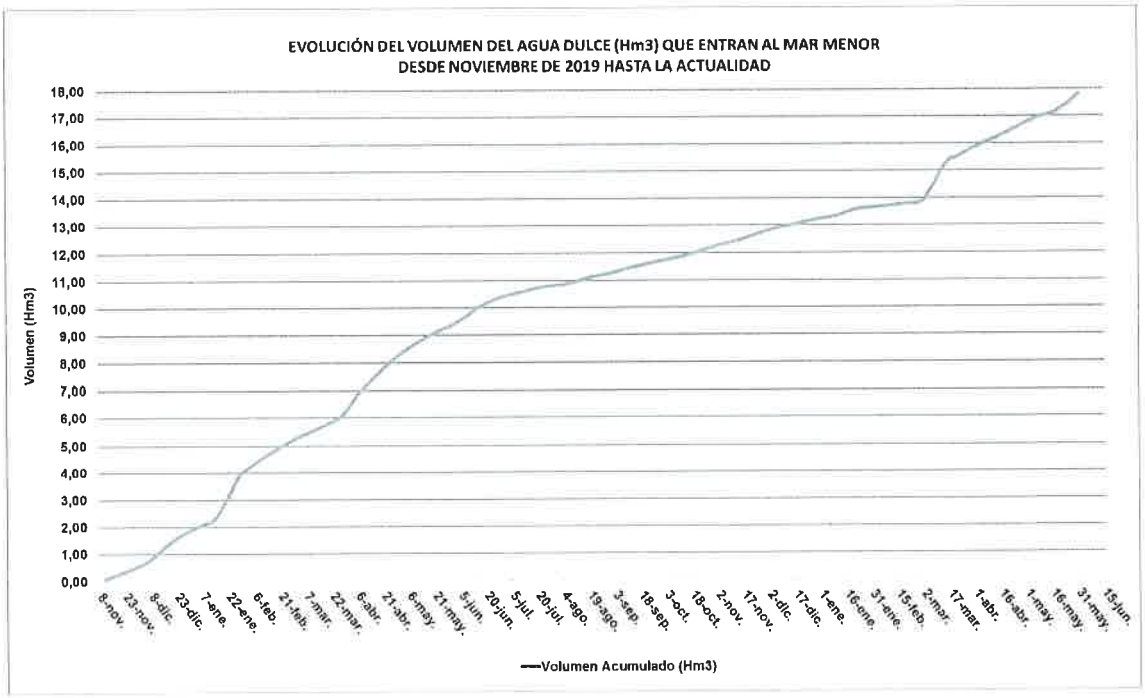

Para la rambla del Albujón, en la siguiente gráfica se representa la evolución de las descargas al Mar Menor y la precipitación media diaria caída en su cuenca vertiente, desde noviembre de 2019:

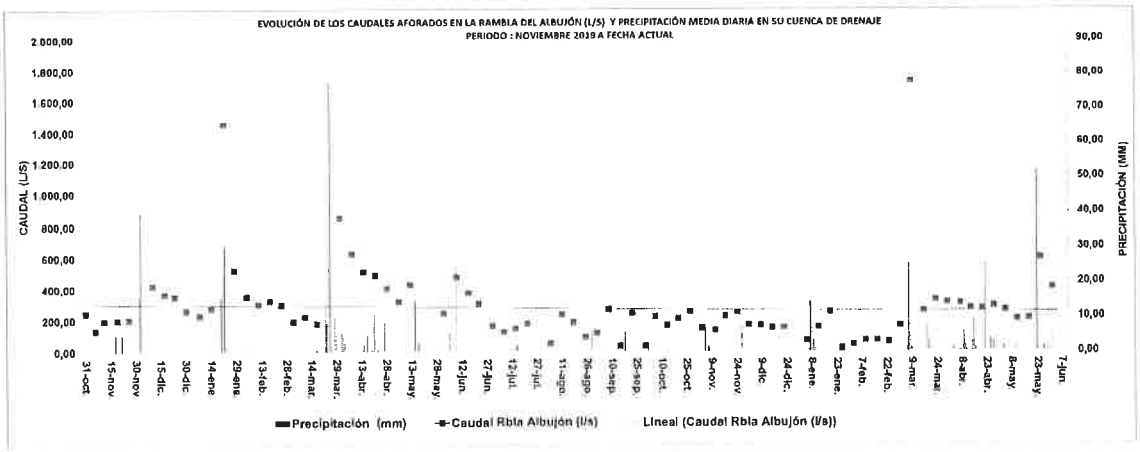

Concentración de nutrientes

En la desembocadura de la rambla del Albujón, la concentración de nutrientes asciende a 237 mg/l, un valor superior al registrado la semana anterior (157 mg/l), los medidos en el canal

PEREZ ALBALADEJO, MIRIAM 18/06/2021 10:19:48
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-a2ef8074-c9c1-4c88-8e50-005056956b34e7

D-7 ascienden a 166 mg/l, un valor sensiblemente superior al registrado la semana anterior (158 mg/l) y 294 mg/l en el drenaje junto a la carretera de Los Urrutias, un valor superior a la concentración de la medición del día 01 de junio (247 mg/l).

En la siguiente figura se representa la evolución de la entrada de nutrientes al Mar Menor a través de los puntos aforados, desde noviembre de 2019 hasta la actualidad:

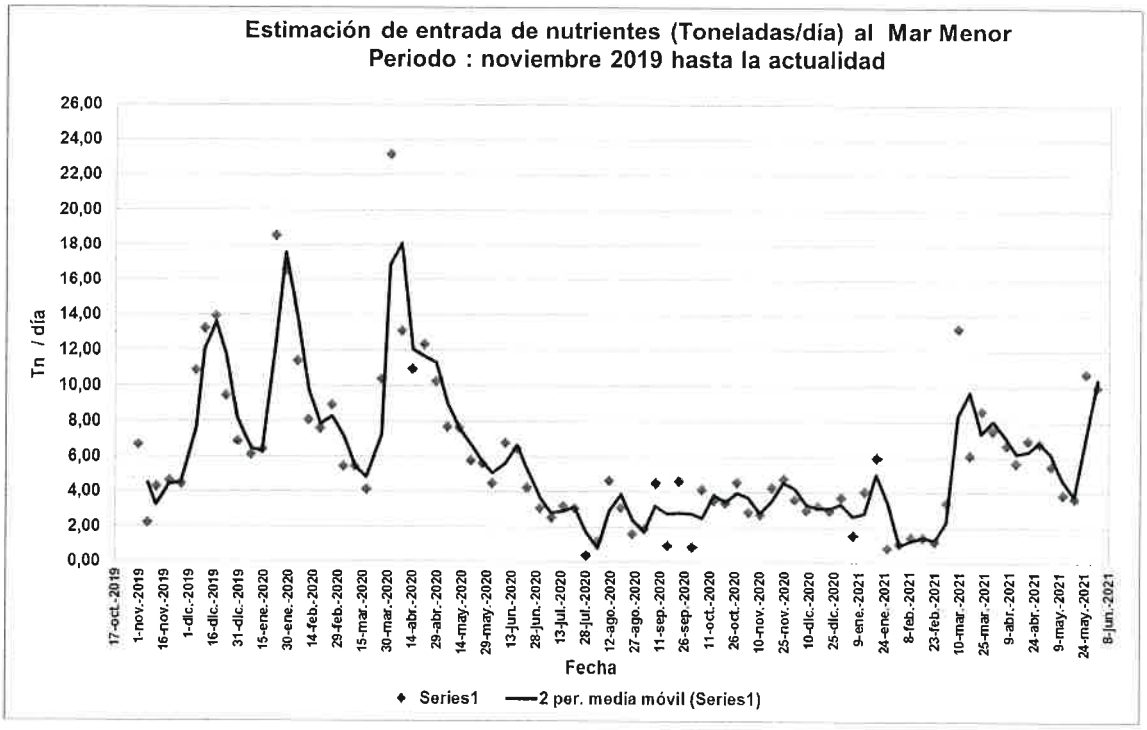

A partir de los aforos puntuales realizados, y de las medidas de concentración de nutrientes, podemos estimar que, desde noviembre de 2019 hasta la actualidad han entrado en al Mar Menor un total de **3.437 toneladas de nutrientes**. En la siguiente gráfica se representa la evolución de la acumulación de entradas desde enero de 2020.

PEREZ ALBALADEJO, MIRIAM 10/06/2021 10:19:48
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-e2e80074-c9c4-4c08-8e50-0050569b34e7

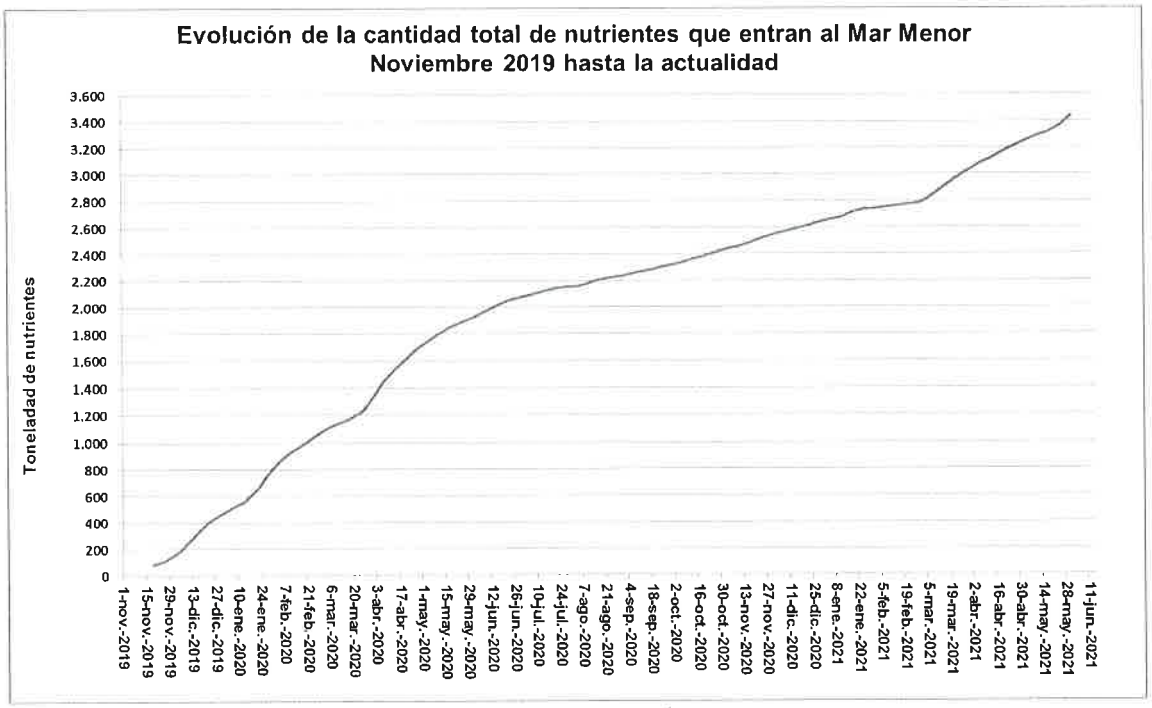

MONITORIZACIÓN DE NUTRIENTES EN EL MAR MENOR (ENTORNO DE LA DESEMBOCADURA DE LA RAMBLA DEL ALBUJÓN)

En la primera semana de junio la concentración de nitratos ha aumentado ligeramente con respecto a las últimas semanas hasta una concentración media en esta zona de 9,67 µmol/l. En el caso del amonio, los niveles han descendido con respecto a la semana anterior (0,57 µmol/l), mientras que los niveles de fosfatos se han mantenido (0,47 µmol/l).

En la siguiente tabla y figura se muestra la evolución de la concentración de nutrientes en las proximidades de la desembocadura de la rambla del Albujón del día 02 de junio de 2021, y de las últimas cuatro semanas como referencia:

Fecha	Amonio (µmol/L).	Nitritos (µmol/L).	Nitratos (µmol/L).	Fosfatos (µmol/L).
06/05/2021	0,15 ± 0,05	0,36 ± 0,14	9,99 ± 13,48	0,34 ± 0,07
10/05/2021	0,21 ± 0,14	0,30 ± 0,07	8,27 ± 12,70	0,75 ± 0,11
18/05/2021	0,88 ± 0,96	0,35 ± 0,61	7,19 ± 19,44	0,40 ± 0,17
28/05/2021	0,83 ± 0,89	0,28 ± 0,31	8,07 ± 20,87	0,49 ± 0,17
02/06/2021	0,57 ± 0,31	0,31 ± 0,11	9,67 ± 17,19	0,47 ± 0,09

PEREZ ALBALADEJO MIRIAM 10/06/2021 10:19:48
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-e2ef8074-c9c4-4c88-8e50-0050569b34e7

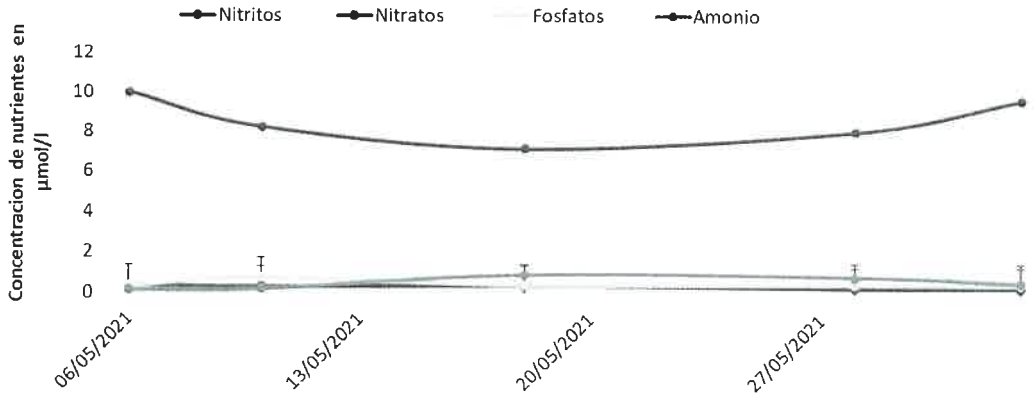

En la siguiente tabla se recoge la concentración media en los 15 puntos de la zona de muestreo tomados el pasado día **02 de junio según la distancia a la costa**:

Distancia a costa	Amonio (µmol/L).			Nitritos (µmol/L).			Nitratos (µmol/L).			Fosfatos (µmol/L).		
CP (<200 m)	1,00	±	0,23	0,38	±	0,06	27,09	±	35,49	0,41	±	0,06
CM (>200 m)	0,46	±	0,24	0,29	±	0,12	5,31	±	8,39	0,49	±	0,10

Valores límite estado ecológico bueno/moderado en la masa de agua costera Mar Menor, definidos en el Real Decreto 817/2015, de 11 de septiembre por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado,de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental: **Amonio** : 4,60 (CP), 2,30 (CM); **Nitratos**: 12,90 (CP), 6,45 (CM); **Nitritos**: 0,92 (CP), 0,46 (CM); **Fosfatos**: 0,76 (CP), 0,38 (CM). **CM:** Campo medio, a más de 200 m de la costa. **CP**: Campo próximo, de 0 a 200 m de la costa.

La evolución desde mayo de 2020 hasta la actualidad es la que se representa en la siguiente figura.

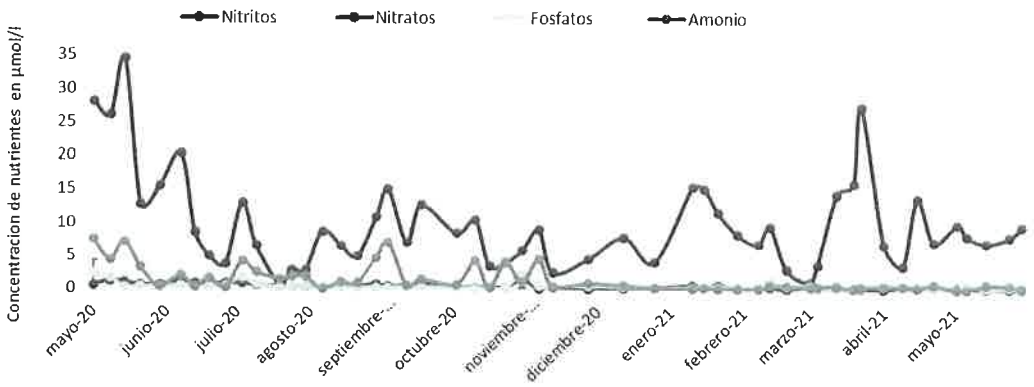

PEREZ ALBALADEJO, MIRIAM 10/06/2021 10:19:48
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-e2e80074-e9c4-4d88-8e50-0050569b34e7

Por último, se representa la evolución en la concentración de nitratos, en relación con los caudales desaguados por la rambla del Albujón y con la concentración de clorofila medida en la columna de agua, desde mayo de 2020.

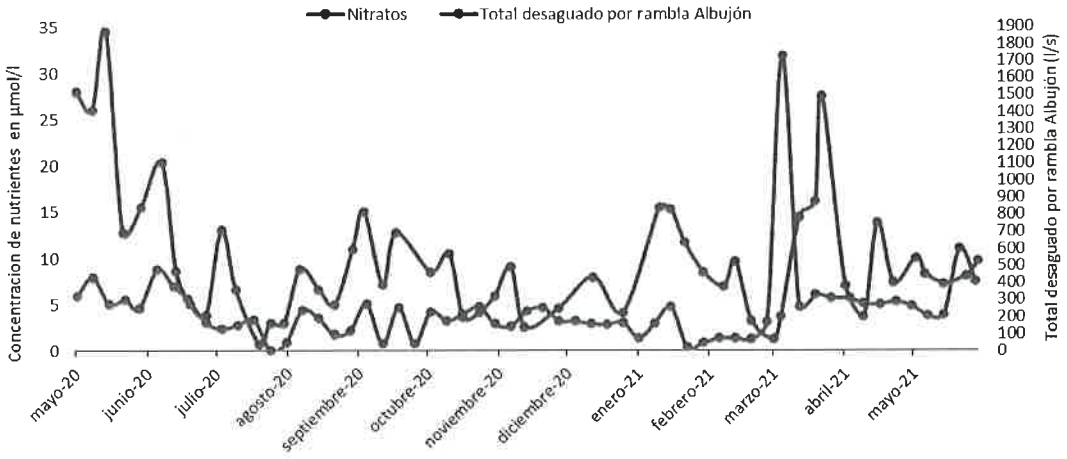

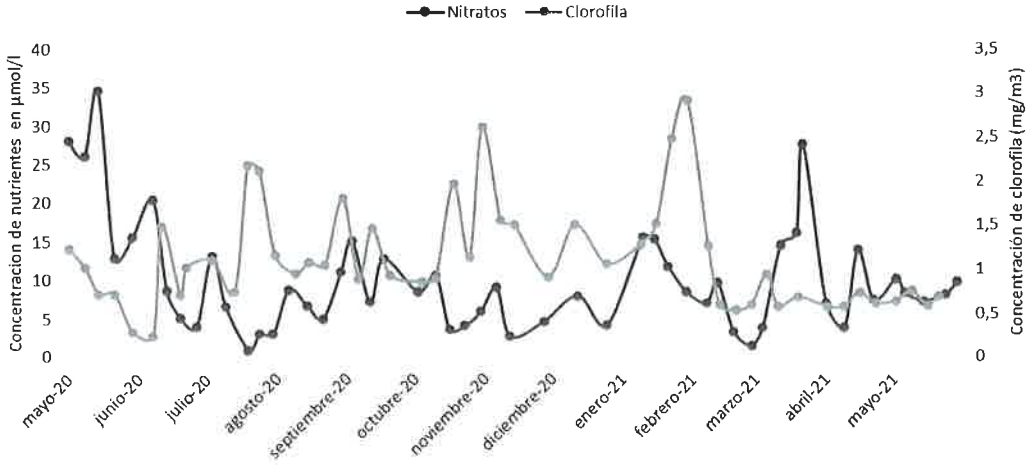

PEREZ ALBALADEJO, MIRIAM 10/06/2021 10:19:48
Estas es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en las rotundas.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-a2ef8074-c9c4-4c88-8e50-005056966a47

2.- AVANCE 8 MEDIDAS URGENTES ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2019

Medidas	Estado
1. **TRABAJOS DE RETIRADA DE BIOMASA VEGETAL Y DETRITOS DE LA RIBERA DEL MAR MENOR**	Inversión de 3 millones de euros hasta la fecha. Más de 7.000 toneladas de biomasa y 54 embarcaciones retiradas. En licitación un contrato de 2 millones de euros, para el periodo 2021-2022.
2. **BANCO DE ESPECIES**	Subvención directa 2021-2022, Decreto nº107/2021, de 27 de mayo, BORM de 2 de junio de 2021.
3. **DESNITRIFICACIÓN MEDIANTE BIORREACTORES Y FILTROS VERDES.**	Se ha completado el trámite de aprobación del proyecto de biorreactores, habiéndose iniciado el trámite del expediente de contratación de las obras y de expropiación forzosa.
4. **SONDEOS PIEZOMÉTRICOS**	Pendiente que la Demarcación de Costas otorgue la concesión de ocupación del DPMT, solicitada el 30 de septiembre de 2020.
5. **BANCO DE FILTRADORES AUTÓCTONOS**	Redactando pliegos para la puesta en marcha de la Fase 2 del proyecto: Desarrollo del minicriadero.
6. **SISTEMA DE MONITORIZACIÓN CONTINUA DE PARÁMETROS AMBIENTALES Y ECOLÓGICOS**	SEGUIMIENTO ECOLÓGICO, subvención directa en ejecución hasta 31 octubre 2021. Informes disponibles en www.canalmarmenor.es. MODELADO HIDRODINÁMICO, publicado Decreto 88/2021 para continuación del proyecto. MONITORIZACIÓN ICTIOFAUNA, en ejecución. Informes disponibles en www.canalmarmenor.es. SERVIDOR DE DATOS CIENTÍFICOS, acceso público a través de www.canalmarmenor.es. SENSORIZACIÓN RAMBLA DEL ALBUJÓN, SENSORES DE PRESIÓN BAROMÉTRICA...
7. **PRUEBAS PILOTO DE OXIGENACIÓN**	La prueba se realizará en caso de estratificación de la columna de agua.
8. **REHABILITACIÓN DE LAS SALINAS DE MARCHAMALO**	Pendiente la autorización de Costas, solicitada el 27 de abril de 2021.

PEREZ ALBALADEJO, MIRIAM 10/06/2021 10:19:48
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-a2e8074-c9c4-4c88-8e50-005056 9b34e7

3.- PRINCIPALES AVANCES DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO LEY 3/2020, DE RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MAR MENOR CON INFORMACIÓN FACILITADA POR LOS CENTROS DIRECTIVOS RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN.

GOBERNANZA

- ✓ **Decretos por los que se regulan la composición y funcionamiento del CAC y el Consejo del Mar Menor**, remitidos para ser sometidos al trámite de audiencia e información pública.
- ✓ **Pendiente de firma el Protocolo de colaboración** con el Ministerio y los Ayuntamientos para la creación formal de la futura Comisión Interadministrativa para el Mar Menor (actual Foro de Coordinación Interadministrativo). Pendiente de contestación por el MITERD desde mayo de 2020. Con fecha 10 de mayo de 2021 se le ha reiterado a la Vicepresidenta y Ministra para la Transición Ecológica la necesidad de formalizar la Comisión mediante carta firmada por el Consejero de Medio Ambiente y los Alcaldes de San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázares, Cartagena, Torre Pacheco, Fuente Álamo y La Unión.
- ✓ **Página web**: nuevo portal www.canalmarmenor.es, se ha incorporado el Inventario Ecológico con fecha de 10 de mayo.
- ✓ **Catálogo de datos abiertos**: disponibles los parámetros ambientales del Mar Menor en el Servidor de Datos Científicos y en el Portal de la Transparencia.
- ✓ En elaboración el primer **informe anual** al Consejo de Gobierno y la Asamblea Regional, se prevé tener finalizado el borrador del documento esta semana.

TERRITORIO Y PAISAJE

- ✓ La **Estrategia de Gestión Integrada (EGISSEM)**: Aprobada por Consejo de Gobierno el 31 de marzo de 2021 y publicada en el BORM desde el 13 de abril de 2021.
- ✓ **La Estrategia del Paisaje de la Región de Murcia en la Comarca del Campo de Cartagena y Mar Menor:** finalizados los trabajos de campo para definir las Unidades de Paisaje. Prevista su aprobación a finales de 2022.
- ✓ **Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor** (POTMARME): en proceso de adjudicación.

PEREZ ALBALADEJO, MIRIAM 10/06/2021 10:19:48
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-a2e80f74-c9c4-4d88-8e50-005056b9b34e?

MEDIO AMBIENTE

- ✓ Aprobado el **Plan de Gestión Integral de los Espacios Protegidos del Mar Menor** y la Franja Litoral Mediterránea de la Región de Murcia.
- ✓ **Plan de restauración hidrológico-forestal**: elaborado borrador y remitido a MITERD para su informe. Se está redactando el informe ambiental para la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria. Se ha redactado tanto el Documento Inicial Estratégico (DIE) como el borrador del Plan de Ordenación Hidrológico Forestal del Mar Menor, para la Evaluación Ambiental Estratégica Ordinaria. Los documentos están en revisión Jurídica antes de su tramitación.
  Por parte de la CARM se ha previsto en la primera planificación "INTERVENCIONES FEADER EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC-INVERSIONES FORESTALES NO PRODUCTIVAS 2023-2027" ayudas a la reforestación por importe de 2.740.500,00 euros.
- ✓ **Programa de control y mejora de las redes de aguas pluviales, de saneamiento y EDAR**: iniciada la licitación del servicio para la redacción del Programa. Iniciado el procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica por parte del órgano ambiental.
- ✓ **Reglamento de Vertido Tierra-Mar**: elaborado el borrador de decreto, publicado en el Portal de la Transparencia y se continúa con la siguiente fase de la tramitación.

AGRICULTURA

- ✓ **Plan de Inspección de Explotaciones Agrícolas**: aprobado en septiembre de 2020.
- ✓ **Orden de Operadores Agroambientales**: En tramitación. El borrador de Orden ha pasado por el CAROPA.
- ✓ **Programa de actuación específico para la Zona Vulnerable** a contaminación por nitratos del Campo de Cartagena: en tramitación
- ✓ En fase de estudio el **Distintivo para Agricultura Sostenible del Mar Menor** y el **Programa de actuación** para establecer medidas de carácter técnico para el **mantenimiento y conservación de suelos**.

GANADERÍA Y PESCA

- ✓ El **Registro Electrónico de Movimientos de Deyecciones Ganaderas**: Iniciados los trabajos técnicos previos para actualizar el REGA en las explotaciones de porcino situadas en la Zona 1 y Zona 2 de la Ley. Iniciadas las labores de coordinación con IMIDA para integrar las instalaciones ganaderas con el inventario electrónico de balsas, activo en dicho Instituto. Actualmente se está preparando la contratación.
- ✓ **Reglamento de pesca profesional** en el Mar Menor: en fase de redacción el borrador de Decreto.
- ✓ Orden reguladora del **censo de embarcaciones pesqueras profesionales**: en trámite de audiencia e información pública el borrador de Orden y su MAIN

PEREZ ALBALADEJO, MIRIAM 10/06/2021 10:19:48
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Las firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-a2ef8074-c9c4-4d88-8e50-0050569b34e7

MINERÍA

- ✓ El comité de expertos del PRASAM ha realizado la **selección y priorización de acciones dirigidas a la recuperación de instalaciones de residuos mineros y emplazamientos afectados por la minería metálica en la cuenca vertiente al Mar Menor**. La priorización se ha realizado en tres aspectos: instalaciones de residuos mineros inventariadas por el IGME, ramblas vertientes al mar menor y en suelos afectados por la propia actividad minera.

PUERTOS Y NAVEGACIÓN

- ✓ Disponibles los **estudios de dinámica litoral de los puertos deportivos** de Los Urrutias y Los Nietos. Actualmente en fase de subsanación de errores. Se ha solicitado al Estado la adscripción del DPMTocupado por el puerto deportivo de Dos Mares y el embarcadero de Santiago de la Ribera.
- ✓ Entregados todos los **proyectos de vertido cero** por parte de los concesionarios de los puertos deportivos del Mar Menor Actualmente en fase de subsanación de errores. Cumplen: P.D. Los Urrutias, P.D. Tomás Maestre, P.D. Los Nietos y P.D. Dos Mares.
- ✓ **Rampas de acceso de embarcaciones**: redactado proyecto de obra y remitido a la Demarcación de Costas para la obtención del título de ocupación del DPMT. Actualmente en fase de acomodo del proyecto para la obtención del título de ocupación.
- ✓ **Art. 64 (Atenuación efectos navegación), Art. 65 (Velocidades de navegación) y Art. 66 (Fondeo de embarcaciones) de la Ley 3/2020**. Se ha acordado la supresión de los mismos por Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación AGE-CARM para regularlos a través de RD por parte del Gobierno Central.

TURISMO, CULTURA Y OCIO

- ✓ El **Sistema de Reconocimiento de la Sostenibilidad del Turismo de Naturaleza (SRSTNRN)**: iniciado el procedimiento para la certificación de los EPRN2000 "Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar" y Mar Menor. El ITREM ha informado al sector turístico y a los Ayuntamientos y va a elaborar un listado de empresas turísticas susceptibles de adherirse al SRSTNRN
- ✓ **Manual de Buenas Prácticas para empresas turísticas**: La DG Medio Natural está compilando información sobre las mejores prácticas ambientales. Posteriormente habrá un proceso de contraste y selección con el ITREM y el sector empresarial para elaborar manuales específicos para senderismo, náutica, etc.
- ✓ **Plan de Promoción Turística**: El ITREM ha incluido el Mar Menor como un proyecto estratégico en el marco del Plan General de Promoción Turística de la Región de Murcia. En este marco, está previsto celebrar eventos deportivos de repercusión nacional e internacional en el Mar Menor y su entorno (etapa Vuelta ciclista a España, Madison Beach Volley Tour, Campeonato de Vela, etc.).
- ✓ **Promoción y divulgación de valores ambientales, culturales e inclusivos a través del deporte**: varias actuaciones en marcha:
  - ✓ Celebradas reuniones entre la Dirección General de Deportes y las Federaciones Deportivas Españolas y las Federaciones Deportivas de la Región de Murcia para establecer un calendario de actividades y actuaciones en el Centro de Tecnificación Deportivo Infanta Cristina
  - ✓ Prevista la celebración de reuniones técnicas para fijar las estrategias de captación y desarrollo de actividades de voluntariado a través del deporte.
  - ✓ Previsto un plan de formación, en colaboración con las federaciones deportivas de la Región de Murcia

PEREZ ALBALADEJO, MIRIAM 10/06/2021 10:19:48
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-a2ef8074-c9c4-4c88-8e50-0050569b34e7

RÉGIMEN SANCIONADOR Y DE CONTROL

- ✓ **Registro Público de Expedientes Sancionadores:** disponible aplicación informática. A la espera de resolver las cuestiones relativas a la Ley de Protección de Datos para publicarlo.
- ✓ **Programa de seguimiento y control del cumplimiento de las medidas de la Ley y su eficacia**: Aprobado el Plan de Inspección de las Explotaciones Agrarias. Elaborado el Proyecto de Indicadores de Medición y Cumplimiento de la Ley y CMI para llevar a cabo el control y seguimiento de los fines que plantea

DATOS DE LA UNIDAD AGROAMBIENTAL DEL MAR MENOR DE FECHA 25 DE MAYO DE 2021

- ✓ **400** ACTUACIONES DE CONTROL DE NITRATOS
- ✓ **420** INSPECCIONES A EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS
- ✓ **227** EXPEDIENTES SANCIONADORES TRAMITADOS A EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS DEL CC
- ✓ **2.155** DECLARACIONES RESPONSABLES TRAMITADAS PARA INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS VEGETALES EN PARCELAS AGRÍCOLAS
- ✓ **50** EXPEDIENTES DE RESTITUCIÓN DE TERRENOS CON RESOLUCIÓN FINAL
- ✓ **1.523** EXPEDIENTES INFORMATIVOS
- ✓ **19** EXPEDIENTES RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD ARTÍCULO 85
- ✓ **65** CHARLAS INFORMATIVAS

LA DIRECTORA GENERAL DEL MAR MENOR

(Documento firmado electrónicamente al margen)

Miriam Pérez Albaladejo

PEREZ ALBALADEJO, MIRIAM 10/06/2021 10:19:48
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-a2ef8074-c9cf-4c88-8e50-005056 9b34e7